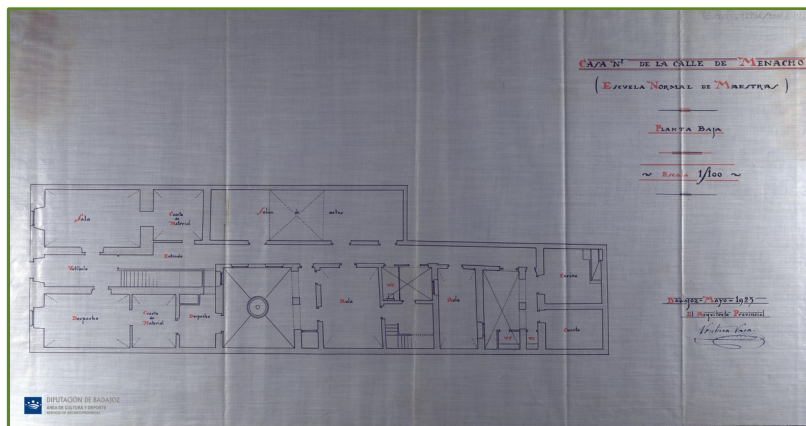


DOCUMENTO DEL MES

Junio 2015

Plano de la casa nº 2 de la calle de Menacho de Badajoz -Escuela Normal de Maestras-

Descripción del documento:



El documento de este mes de Junio de 2015 es un plano de planta de 1925 de la casa propiedad de Diputación en la que se ubicaba la Escuela Normal de Maestras, situada en la calle Menacho nº 2 de Badajoz. Esta casa estaría en el solar que hoy ocupa la calle Mayor. El autor es el arquitecto provincial Ventura Vaca. Está fechado en Mayo de 1925 y realizado a tinta, en colores negro y rojo sobre entelado de algodón, con unas medidas de 332x696 mm. Están representadas las diferentes estancias: entrada, vestíbulo con escalera a la planta superior, sala, cuartos de material, salón de actos, despachos, aulas, aseos, cuarto y cocina, además, de un patio. El estado de conservación es bueno.

Conservamos también otros presupuestos de obras y reparaciones realizados en esta misma casa destinada a Escuela Normal de Maestras, entre 1929-1953. Estas obras tuvieron por objeto dar amplitud a ciertas dependencias, más luminosidad, reparación de pavimentos, pinturas, portería, electricidad, cristales, casa del conserje, cañerías, así como de reparación de desperfectos ocurridos en el edificio con motivo de un incendio producido en el mes de agosto de 1950.

La Escuela Normal de Maestras, se creó en Badajoz en el año 1.855. Ya entonces, desde el año 1.844 funcionaba la Escuela Normal de Maestros, que se ubicó en lo que fue iglesia de Santa Catalina.

Para el funcionamiento de esta Escuela de Maestras, la Diputación Provincial en sesión plenaria del 11 de enero de 1855, aprobó un presupuesto de gastos de 9.900 escudos debido a una comunicación del Gobernador Civil interino y Presidente de la Comisión Superior de Instrucción Primaria D. Bartolomé Romero Leal, pidiendo que se planteara en esta capital una Escuela preparatoria para el Magisterio de Niñas.

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/DMP//9466

Título: Plano de planta de la Casa nº 2 de la calle Menacho de Badajoz (Escuela Normal de Maestras).

Fecha: [c] 1925-05-00 (sd)

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 plano [332 x 696 mm]

DOCUMENTO DEL MES

Junio 2015

Plano de la casa nº 2 de la calle de Menacho de Badajoz -Escuela Normal de Maestras-

La apertura de esta Escuela Normal Seminario de Maestras se hizo realidad el día 1 de Febrero. El objetivo era el de formar profesoras dedicadas al Magisterio de niñas a causa del lamentable estado en el que se encontraba la educación de las niñas en la provincia, por la inexistencia de profesoras preparadas que las enseñaran.

El "Reglamento para la Escuela Normal de Maestras de la Provincia de Badajoz", aprobado por la Comisión Superior de Instrucción Pública, en sesión extraordinaria de 15 de Enero de 1855, conformaría las bases para su creación y funcionamiento. En él, se expresa que se levantaba sobre la base de una escuela pública de niñas de esta capital, con el objeto de que las aspirantes pudieran practicar sus sistemas y métodos de enseñanza, con un salón capaz y bien ventilado donde las alumnas pudieran recibir enseñanzas, comunicado con la escuela de niñas. La Diputación Provincial sería la encargada de costearla y consignaría anualmente en el presupuesto provincial una cantidad determinada para su funcionamiento y mantenimiento. La Comisión Superior de Instrucción Primaria era el jefe nato de esta Escuela Normal.

Felicidad Sanchez Pascua, en su artículo "Génesis de la Normal de Maestras de Badajoz y consolidación con la Primera Directora Propietaria", publicado en la revista Proserpina, habla de un nuevo Reglamento de la Comisión Provincial de Instrucción del año 1.857, en el que se indica que la escuela se levantó sirviendo de base la pública de niñas "establecida en el

Hospital Provincial San Sebastián" dirigida por las Hermanas de la Caridad".

Esta misma autora también señala la creación de la Escuela Normal de Badajoz, entre las primeras de España, después de las de Pamplona y Logroño.

Ignoramos el momento en que la Escuela pasó a la casa de la calle Menacho nº 2, aunque sí sabemos que la Diputación en todo momento se preocupó de su mantenimiento y conservación. En el año 1865 ya consta el establecimiento en un casa particular, pues en acta de sesión de pleno de la Diputación de 20 de enero se aumenta la partida consignada para reparación de menaje de la Escuela Normal de Maestras, y se baja la partida consignada como sueldo del portero en atención a que la Diputación en la visita que había girado, había podido apreciar lo innecesario de este puesto por estar este establecimiento en una casa particular.

Además, se acuerdan otros gastos de cátedra, escritorio y premios en la misma Escuela Normal de Maestras por haber advertido en la visita la necesidad de este aumento.

En los libros de presupuesto ordinario de Diputación de estos años constan partidas destinadas a alquiler de casa de la Escuela de Maestras, sueldos de los respectivos profesores, directora y personal, premios a las alumnas más sobresalientes y otros gastos de funcionamiento, sin que se especifique el lugar en que estaba ubicada.

